

ADJUDICACIÓN

CORONA JIMENEZ SALVADOR

BLV. LIC. JUAN JOSE TORRES LANDA 194

COLONIA CENTRO

SAN JOSE ITURBIDE, GTO.

P R E S E N T E.

A través de este medio me dirijo a usted, conforme al presupuesto presentado en esta Dirección a mi cargo, se concluye que éste se encuentra dentro del parámetro estipulado en el monto asignado establecidos en el artículo 71 de la Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el ejercicio Fiscal de 2025, por lo que se determina aceptar su propuesta para asignar el Contrato mediante la modalidad de: **"Adjudicación Directa"**, para llevar a cabo la ejecución de la obra **"AMPLIACION DE ELECTRIFICACION EN EL MUNICIPIO DE DOCTOR MORA. GTO.. EN LA LOCALIDAD LAS PALMITAS, CALLE GUANAJUATO Y PRIVADA GUANAJUATO"**, LOCALIDAD LAS PALMITAS, así como de conformidad con lo establecido por el Artículo 72 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y del reglamento de la ley citada, por lo que solicito se presente a firmar contrato el día 19 de septiembre del año en curso.

Sin otro particular, agradezco la atención que se sirva dar al presente, reiterándole a Usted, las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

"Seguimos Avanzando con Honestidad"

Doctor Mora, Gto., a 18 de septiembre de 2025

ING. SARA JIMÉNEZ GARCÍA

DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS



**DIRECCIÓN
DE OBRAS
PÚBLICAS**

Recibi
18/09/25
Sleat

